

Negociación y Tareas Opositoras



Tiempo de lectura: 6 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Mar, 07/06/2022 - 07:32

La oposición democrática ha decidido, sabiamente en mi opinión, participar en las elecciones presidenciales de 2024 y a través de la Plataforma Unitaria, presentar un candidato que será seleccionado mediante un proceso de elecciones primarias, a llevarse a cabo en 2023, que ojalá fuera este mismo año.

Llegar a esas primarias y a la elección presidencial, en la actual coyuntura política, no es un tema trivial, tiene varias complejidades estratégicas, donde

paradójicamente la elección del candidato es lo más simple. Llegar –con alguna probabilidad de triunfo– supone desarrollar una estrategia que permita fortalecer a la oposición y garantizar que esas elecciones reúnan mínimas condiciones para participar y que se respeten sus resultados, en caso de triunfo.

En mi opinión, la estrategia opositora, en lo inmediato, supone dos cosas: lograr un proceso de negociación con el régimen y preparar una estrategia electoral; veamos primero el tema de la negociación y lo que eso supone. Para ello voy a resumir lo que planteé la semana pasada (<https://bit.ly/3IQXNHv>) que me servirá de contexto, para evaluar el tema de la preparación para las elecciones de 2024. Disculpen lo repetitivo, sé que es un trago amargo, pero precisamente por eso hay que insistir, las veces que sea necesario, para que se vaya asimilando.

“Lo que, probablemente, vendrá: unas negociaciones, donde la oposición, con la anuencia de USA, tendrá que aceptar el levantamiento de las sanciones personales y la concesión de inmunidad, al estilo de Chile con Pinochet...[porque] esas sanciones fueron creadas, para luego ser negociadas”; yo no lo dije de esa manera en mi ya referido artículo; esa es la interpretación de un amigo con respecto al mismo; pero lo pude haber dicho así, exactamente así, porque creo que esa interpretación es correcta.

Lo que no sé y lo que sé.

No sé si se reanudará la negociación suspendida en México, mediada por el Reino de Noruega, pues se dice que hay algún reparo, no oficial, por parte del régimen; tampoco sé si esa negociación será inmediata; pero, hay cosas que sí las sé:

- La primera y más importante es que sé que de este mal paso en la vida republicana de Venezuela, solo saldremos después de una negociación, en México o donde sea y con la mediación de quien sea: Noruega, El Vaticano, un grupo ad hoc de países, etc.

- Sé que dicha negociación inevitablemente nos llevará a un proceso electoral, que deberá ser supervisado internacionalmente, ojalá que respaldado por una vigorosa fuerza interna opositora y –seguramente– con apoyo de la amenaza de represalias internacionales contra el régimen y sus funcionarios, si no se celebran elecciones libres y si no se respetan los resultados; sin eso cualquier negociación perderá sentido.

- Otras cosas que sé, es que no habrá una “graciosa” renuncia de este régimen al poder que de modo omnímodo ejerce, pues, precisamente, con todo el poder y recursos que maneja, no lo entregará, ni se dejará conducir mansamente a la cárcel a pagar sus culpas, como algunos piensan.
- Sé también, y lo que está ocurriendo en Ucrania me lo confirma, que no habrá una intervención armada, militar, externa, en Venezuela que venga a poner “orden” en el país y a restablecernos la democracia;
- También sé que, al menos por el momento, no tenemos la fuerza interna que debilite al bloque político-militar, hegemónico, en el poder y lo obligue a sentarse a negociar su salida.
- Pero sé que en toda negociación hay que llegar a acuerdos; es decir, habrá que ceder, probablemente, en levantar sanciones personales, pues entre otras cosas, al régimen lo tiene sin cuidado las sanciones generales, económicas, por más que digan que son la causa de todos nuestros males y también lo tiene sin cuidado si afectan al pueblo; lo único que le preocupa son las sanciones personales que les impiden o podrían impedir a ellos, sus amigos y familiares, viajar por el mundo, adquiriendo propiedades y disfrutando de sus fortunas; el levantamiento de las sanciones personales, probablemente, será la solicitud del régimen, para ellos a cambio ceder en la realización de elecciones justas y libres
- Y, por último, como también sé que al final habrá un proceso electoral, cuanto antes nos montemos en ese esquema y empecemos a discutir sus consecuencias y posibilidades, mejor será; así nos podremos dedicar a organizar ese proceso y estar en condiciones de preparar estrategias alternativas.

Reflexión necesaria.

Ese es, en el fondo, el planteamiento de mi artículo de la semana pasada: Ponernos a reflexionar en torno a ese tema, para romper el fangoso marasmo en el que nos encontramos, de críticas a todo, a los partidos, al gobierno interino, a los líderes opositores, al proceso unitario, a la decisión organizativa de la llamada Plataforma Unitaria, al tema de si realizar o no primarias y de qué manera, etc.

Seguramente muchos se rasgarán las vestiduras ante esta perspectiva, ¡“Negociar”, que horror!; algunos hasta la consideran una “mala palabra” y se aferran a unos “principios” que, vista la realidad que tenemos, no pasan de ser “principios

abstractos” de un orden que no existe, para un país que solo está en la mente de unos pocos, que lo recubren de filosofía, de argumentos morales y éticos, de sentimentalismo, pero en el fondo, no es más que una disipación de la realidad, como dicen los versos de Andrés Bello: “...vapores de la fantasía / son ficciones que a veces dan a lo inaccesible / una proximidad de lejanía”.

Cerradas muchas de las fantasiosas vías, la electoral es la vía natural que nos va quedando y a ella se debe llegar tras una negociación.

Negociar, no conceder, no celebrar.

Tomar la decisión de negociar y estar conscientes de que es un paso ineludible y necesario, no implica adelantarse a hacer concesiones en discusiones públicas, por la prensa o redes sociales, guardemos eso para la mesa de negociación. Mucho menos implica adoptar el lenguaje del régimen, su agenda de discusión y de “justificación” y “disculpas” por haber llevado al país a la ruina. En otras palabras, asumir la decisión de negociar y reconocer que hay una “mejoría” en indicadores económicos en el país, no implica “celebrarle” al régimen la supuesta apertura económica –aun cuando, repito, algunos indicadores de “mejoría” sean reales–; mientras esa “mejoría” solo alcance a un porcentaje ínfimo de la población y más del 85% del país siga sumido en la miseria, sin servicios públicos, sin seguridad social, ni personal, sin hospitales, sin empleo, etc. la tal “mejoría” es solo una efímera ilusión.

No celebrar tampoco significa que vamos a hacernos los ciegos con algunas de las transformaciones que se producen; por el contrario, vamos a exigir que se continúe en esa línea de acción. No celebrar no significa que los empresarios dejen pasar oportunidades y sus gremios se desgasten enfrentando al gobierno como si fueran partidos políticos opositores. No celebrar tampoco implica que el pueblo deje de estar atento a los cambios que lo favorezcan, ni dejar de aprovechar los que alivien o le traigan cierto bienestar. Significa que eso no nos va a adormecer en el objetivo fundamental de salir de este régimen de oprobio.

Desde luego que tampoco implica celebrarle al régimen actos “magnánimos” con respecto a unos pocos presos políticos, mientras mantenga cientos en las cárceles y continúe la persecución de los líderes opositores.

Tampoco hay que obnubilarse o engañarse con sus llamados de “amplitud” de incorporar en las negociaciones a la “oposición” que ha “domesticado”, mientras

mantiene el secuestro de los legítimos partidos de oposición, sus símbolos y el desconocimiento “judicial” de sus genuinas autoridades.

También debemos recordar, antes de celebrar, que ahora el régimen pretende aprobar en su “asamblea nacional” leyes para esquilmar los recursos de las oenegés e intimidar a sus dirigentes, aliados y controlar el aporte internacional de los recursos para ayuda humanitaria o hacerla pasar como una “obra” suya, práctica que ya ha desarrollado otras veces.

Este es el contexto en el cual hay que evaluar las tareas que tiene por delante la oposición democrática –ante la inminente elección presidencial del 2024, o antes– y que desarrollaré la próxima semana.

4 de junio de 2022

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)